

SOLEMNE SEPELIO DEL DR. BARRERAS

1931/1/3
Fué uno de los más Destacados
Hombres de Ciencia de
Nuestro País

MURIO A LOS 80 AÑOS

Se Destacó Notablemente en
Estudios Sobre Medicina
Legal. Su Biografía.

Uno de los más destacados hombres de ciencia de Cuba, el doctor Antonio Barreras y Fernández, fué sepultado en horas de la tarde de ayer en la Necrópolis de Colón, después de rendir extraordinaria labor profesional como médico legal. Su muerte es un golpe para la Medicina Legal en



A. Barreras.

Cuba, habiéndolo así expresado a EL MUNDO, los doctores Arturo Sansores, director del Necrocomio Municipal habanero e Israel Castellanos, Director del Gabinete Nacional de Identificación.

El doctor Barreras ha muerto a los ochenta años de edad. Un pequeño resumen biográfico de su persona, de conformidad con lo publicado en la revista técnica Vida Nueva, de 1935, lo presenta como alumno de las Escuelas Pías de Guanabacoa, a los siete años de edad. Nació en La Habana el 12 de mayo de 1863. En 1878 obtuvo el título de Bachiller en Artes y en 30 de marzo de 1885 se graduaba de Licenciado de Medicina y Cirugía, en la Universidad de La Habana. Por haberse enfermado, optó a una plaza de médico en la Compañía Trasatlántica de Pinillos, haciendo catorce viajes trasatlánticos.

Abandonó el cargo y radicó en La Habana. En 1912 fué nombrado médico forense interino y en marzo del siguiente año se le dió el

nombramiento en propiedad. En julio de 1917 es dominado Director del Necrocomio y del Servicio Médico Forense de La Habana. A partir de entonces es cuando inicia su formidable contribución a la Medicina Judicial en Cuba y a los progresos de esta difícil e ingrata especialidad. Fué miembro de casi todas las instituciones científicas de la nación y demostró sus profundos conocimientos en Balística, en distintos Congresos Científicos celebrados en La Habana. Estuvo laborando en el Necrocomio Municipal hasta el 15 de septiembre de 1933.

Fué fundador con su compañero de trabajo doctor Manuel Barroso, de la Revista de Medicina Legal de Cuba, habiendo publicado Barreras y Fernández, hermosos trabajos y libros sobre las armas de fuego; el funcionamiento del garrote en Cuba y por último, su extraordinario trabajo titulado La Zurdería, desde el punto de vista médico-legal. Un resumen de sus más sobresalientes temas, de acuerdo con su elaboración, son: Estudios médicos legales. El suicidio en La Habana en el año de 1912. Del pronóstico legal de las lesiones. Del Defecto físico o funcional. La evaluación de la incapacidad para el trabajo. Ley de Accidentes. De las incapacidades de la mano. 37 años de autopsias. Reseña estadística e histórica del Necrocomio. Heridas por proyectil de armas de fuego, portátiles cortas. Informe médico legal en la causa contra el Coronel Aranda, por parricidio. Manual del médico forense cubano. Organización de los Servicios Médicos Forenses. Cartilla descriptiva de anatomía topográfica. Las enfermedades simuladas. El crimen de la calle de Cienfuegos. Informes sobre partos y envenenamientos. Fotografía métrica. Sistema Bertillón. Desaparición artificial del tatuaje. El crimen del Matadero. Identificación de un cráneo. Heridas del corazón. Estudio médico-legal del Garrote en Cuba. Práctica médico-legal: juicio oral del homicidio de Evelio Baloy. Homicidio por locura transitoria. Informe sobre investigaciones de la paternidad. Juicio oral por la muerte del estudiante Raúl Moreno. Juicio oral por la muerte del senador Rogerio Zayas

APREMIADO DOCUMENTAL

M

2

1000040

Bazán. Proceso por la muerte de Lilia Benítez y un sin número de trabajos de un alto valor científico.

La Opinión de Israel Castellanos

Interrogado por EL MUNDO, el doctor Israel Castellanos dijo: "La faena médico-legal del Gabinete Nacional de Identificación no hubiera podido realizarse en Cuba si no la hubiera precedido la obra ciclópea del doctor Antonio Barreras y Fernández, al frente del Servicio Médico Forense de La Habana. El trabajo efectuado por el doctor Barreras, con la leal cooperación del doctor Manuel Barroso Mensaque, Subdirector del Necrocomio, fué de tal magnitud y eficiencia, que, cuando en unión del doctor Barroso iniciamos el peritaje médico legal, nos encontramos abierta la senda y propicio el ambiente. El doctor Barreras fué nuestro consultor y guía en la resolución de los casos más difíciles, que siempre sometimos a la consideración de su enorme experiencia y reconocidísima competencia. Cuba ha perdido uno de sus maestros médicos más preclaros; la Medicina forense ha perdido una figura continental y nosotros el más sapiente, generoso e indulgente consultor. La disciplina que cultivó con amor e insuperable devoción, esculpirá su nombre en el privilegiado elenco de sus grandes e inmortales intérpretes".

Dr. Arturo Sansores

El doctor Arturo Sansores, director del Necrocomio habanero expuso a EL MUNDO: "El doctor Antonio Barreras y Fernández fué uno de esos médicos que trazó derroteros indiscutibles en la Medicina Legal Cubana. Su vida como médico forense ha sido de éxitos y de gloria de los procedimientos judiciales de nuestros tribunales de justicia. Sus informes fueron la base en que descansó más de una sentencia. La verdad se abrió paso gracias a su labor incansable y a sus conocimientos sobre la materia. Su marco era de justicia, de trabajo y de hombría de bien. Para el compañero que se va, está justificado que se le diga, hasta luego. Descanse en paz, cumpliste con tu deber. Para los suyos, una súplica al Dios de las alturas: que les dé la resignación necesaria para sufrir este golpe".

May 10/43

IPM
PATRIMONIO DOCUMENTAL